

# **Diploma de Experto de Dirección y Gestión Estratégica en Educación**

# Diploma de Experto Online de Dirección y Gestión Estratégica en Educación

**Inicio**  
16 oct. 2024

**100%**  
Online

**15**  
Créditos ECTS

**Idiomas:** Español, Catalán

**Titulación propia**

**Duración :**

[Solicita información](#)



**Metodología 100% online**



**1.ª universidad online del mundo**



**Acompañamiento personalizado**

## Presentación

Este Diploma de Experto forma parte de la Especialización en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos, dirigido a profesionales de la enseñanza interesados en el ejercicio de la función directiva. Aporta nuevas estrategias de liderazgo educativo y da acceso a contenidos de aprendizaje innovadores y actuales, así como a fuentes de información básicas para estos ámbitos.

El equipo de profesorado de este programa lo integran profesionales en activo en el mundo educativo actual, como por ejemplo directores de centros públicos y privados, inspectores de enseñanza y profesores especialistas en las diferentes áreas.

## Másters abiertos

Este programa te permite tener un máster abierto. Con nuestros másters abiertos diseñas tu propio programa en función de tu interés y de tus necesidades profesionales.

**4a**



**LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS**

# Programa académico

## Programa académico

Dos diplomas de experto se derivan de este curso de especialización, ambas de **15 créditos ECTS**:

- Experto en **Dirección y Gestión Estratégica en Educación**, que incluye las asignaturas de Dirección estratégica para la innovación, Planificación estratégica, y Derecho, escuela y sociedad.

Este diploma de experto se ofrece en el semestre que va de octubre a febrero.

- Experto en **Liderazgo Educativo**, que incluye las asignaturas de Liderazgos, Sistemas de aseguramiento de la calidad, y Comunicación, equipos y trabajos en red.

Este diploma de experto se ofrece en el semestre que va de marzo a julio.

## Recursos para el aprendizaje

El Diploma de especialización en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos y, por lo tanto, los cursos de experto disponen de recursos de aprendizaje de diferente tipología que, de acuerdo con el modelo educativo plenamente virtual de la UOC, permite a los estudiantes trabajar y apropiarse de los contenidos.

Todo el material proporcionado puede estar en lengua catalana, castellana o inglesa, a pesar de que el inglés no es un requisito para cursar el posgrado ni las especializaciones.

## Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de formación permanente oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster de formación permanente: 2 años
- Diploma de especialización: 1 año
- Diploma de experto: 1 semestre (6 meses)
- Curso de posgrado: entre 1 y 6 meses

# Profesorado

## Dirección de estudios

Jordi Planella Ribera

## Dirección de programa

Josep Maria Duart Montoliu

## Profesorado

Josep Ma. Momino de la Iglesia

## Colaboradores

David Suriñach Fernández

Elvira Borrell Closa

Empar Garcia Lopez

Jordi Vidal Marín

M. Teresa Galobardes Vosseler

Maria Merce Berengueras Pont

Meritxell Balcells Sanahuja

Miguel Angel Comas Parra

Sandra Gallardo Ramirez

Xavier Chavarria Navarro

# Salidas profesionales

## Objetivos

De forma más específica, el programa ofrece al participante la posibilidad de:

- Construir una visión global, innovadora y transformadora de la función directiva en educación.
- Fomentar aptitudes para el liderazgo académico institucional y la colaboración.
- Evaluar el funcionamiento de las instituciones educativas con el objetivo de identificar acciones y estrategias de mejora.
- Diseñar, planificar y dirigir proyectos institucionales a corto, medio y largo plazo.
- Conocer las bases legales y sociales de los centros educativos.
- Desarrollar estrategias para la comunicación y el trabajo en equipo institucional efectivo.



### Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios.

También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

## Perfiles

Profesionales de la enseñanza, tanto de instituciones de titularidad pública como privada, que tienen interés en acceder a cargos de función directiva, ejercerlos con liderazgo y asegurando la calidad de las instituciones. Las salidas profesionales corresponden a la dirección de centros educativos de primaria y secundaria y, también, a la formación profesional y a los cargos directivos intermedios internos en los centros (dirección de estudios, dirección de departamento, etc.).

## Competencias

### Dirección estratégica para la innovación:

- Aglutinar talento e iniciativas alrededor de proyectos específicos orientados a la innovación y a la internacionalización.
- Conseguir el apoyo y la conformidad de las personas y los grupos clave (negociación).
- Tener la visión analítica y prospectiva de la organización para conseguir el objetivo de mejora.

### Planificación estratégica:

- Utilizar técnicas de diagnóstico para introducir propuestas de mejora de gestión, de organización y/o de metodología.
- Elaborar y desarrollar proyectos a corto, medio o largo plazo coherentes y consistentes con el centro educativo y compartidos por todos sus miembros.

### Derecho, escuela y sociedad:

- Conocer, respetar y fomentar positivamente el ejercicio de los derechos de los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

## A quién se dirige

El programa se dirige a profesorado de primaria y de secundaria de centros públicos, privados y concertados.

## Salidas profesionales

Dirección de centros educativos.

### Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

# Requisitos de acceso

## Requisitos académicos

La formación se dirige a profesionales de la educación y la enseñanza de centros públicos, privados y concertados que tienen interés en acceder a cargos de función directiva y en ejercerlos con liderazgo, asegurando la calidad de las instituciones. En consecuencia, es necesario para una óptima experiencia de aprendizaje y aprovechamiento de la formación, acceder al posgrado contando con formación universitaria oficial del ámbito educativo. Igualmente, es necesario poseer una experiencia profesional de mínimo 5 años en el sector educativo para poder acceder a esta formación.



### Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

La formación se dirige a profesionales de la enseñanza de centros públicos, privados y concertados que tienen interés en acceder a cargos de función directiva y en ejercerlos con liderazgo, asegurando la calidad de las instituciones. En consecuencia, **es necesario** para una óptima experiencia de aprendizaje y aprovechamiento de la formación, **acceder al postgrado, contando con formación universitaria oficial del ámbito educativo** (profesorado de primaria y secundaria), del mismo modo que **se recomienda poseer cierta experiencia profesional en el sector educativo** para poder ejercer funciones de dirección.

## Titulación

Los estudiantes que finalicen sus estudios de formación permanente obtendrán, en función del programa cursado, el título de máster de formación permanente, el diploma de especialización o el diploma de experto.

Los estudiantes que superen otros cursos de formación continua recibirán el certificado correspondiente.

# Matrícula y precio

## Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

## 1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

## 2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

## ¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de Formación de Posgrado, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieres cursar.



### Matriculación a partir de **mayo**

para los programas que inician docencia en **septiembre u octubre**



### Matriculación a partir de **noviembre**

para los programas que inician docencia en **febrero o marzo**

Concepto

Precio

Precio del curso

**1.420 €**

*El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual.*

*Consulta el apartado **Formas de pago**. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.*



**104.500 graduados y graduadas**



**90 % de estudiantes que estudian y trabajan**



**84 % volvería a escoger la UOC**

## Formas de pago para residentes en el territorio español

### Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación de Posgrado, la primera cuota será del **10%** del importe.

Máster: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

Posgrado: la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

Especialización y curso: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

### Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

## Formas de financiación para máster, posgrado y especialización

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

## Formas de pago para residentes fuera del territorio español

### Pago fraccionado

Para los **nuevos estudiantes** de Formación de Posgrado, la primera cuota será del **10%** del importe.

Master: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 19 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Posgrado: la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 7 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

Especialización y curso: para importes superiores a 300 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 3 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.



## Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Diners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano  
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain  
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374  
Swift Code: BSCH ES MM  
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

## Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano  
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain  
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374  
Swift Code: BSCH ES MM  
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

## Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

## Descuentos para colectivos

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

### Familia numerosa

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.  
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

### Personas con discapacidad

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

### Víctimas de actos terroristas

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

### Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

## Descuentos para Comunidad UOC

### Comunidad UOC: 7% de descuento

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o una especialización. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

### UOC Alumni: 10% de descuento

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o postgrado propio en la UOC.

### Descuentos para empresas

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

[Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

### Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[Consulta la información del programa](#)

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

### Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másters propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

[Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando](#)

# UOC

---

Consulta la oferta formativa de la UOC [uoc.edu/es/estudios](https://uoc.edu/es/estudios)

---

 Universitat Oberta  
de Catalunya